



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°8
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

27.02.2017

En San José de Maipo, siendo las 10:04 hrs. del día Lunes 27 de Febrero de 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 8 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por la Concejala Sra. Maite Birke Abaroa

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Eduardo Bravo Cáceres, Administrador Municipal quien actuará como Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez Widmer

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación Acta Ordinaria N° 5

B.- Cuentas del Sr. Alcalde

C.- Hora de Varios

D.- Temas a Tratar

1.- Aprobación Participación Concejales en el XIII Congreso Nacional de Municipalidades, que se realizará en la Ciudad de Viña del Mar los días 29, 30 y 31 de Marzo.

2.- Exposición de Concejales Sr. Eduardo Astorga y Sra. Maite Birke, respecto a la participación Escuela de Verano 2017, sobre el tema instrumento de Planificación Municipal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 8 POR EL PRESIDENTE (S), DOÑA MAITE BIRKE ABAROA.

A.- La Presidenta (S) da lectura a la Tabla y pasa al Punto N° 1 de la Tabla, aprobación Acta Ordinaria N° 5

Concejal Quintanilla solicita que el Acta sea aprobada en la próxima sesión de Concejo, debido a que no ha sido revisada

Sra. Presidenta solicita que se deje pendiente el Acta Ordinaria N° 5, para la próxima sesión del Concejo. Y pasa al punto B de la Tabla.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde informado que no hay cuentas por no estar presidiendo el Concejo el Sr. Alcalde y continúa con la hora de Varios.

C.- Hora de Varios:

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA

Concejal Astorga: Pregunta si el Administrador Municipal tiene alguna información sobre los hechos acontecidos.

Administrador Municipal responde que tiene la información solicitada por el Concejal Hormazabal respecto al presupuesto de la iluminación de la Escalera a la Población Victoria

Concejal Quintanilla: solicita al Administrador Municipal una minuta sobre Varios para la próxima Sesión, en caso de no asistir el Sr. Alcalde.

Administrador Municipal: indica que fue informado a última hora de que el Sr. Alcalde no iba a poder asistir y se compromete a tener la minuta para la próxima sesión.

Sra. Presidenta saluda a los señores Concejales presentes en la Sala, Andrés Venegas, Alejandro Hormazabal, Marco Quintanilla, Eduardo Astorga y Carmen Gloria Iracabal, al Administrador Municipal, al Secretario Municipal, a la Secretaria de Actas, Directores Sr. Andrade, Sr. Pumpin y vecinos.

Concejal Astorga solicita resaltar trabajo realizado por la Municipalidad respecto a los hechos y recuerda que hace unos años atrás se planteó en este Concejo la posibilidad que el Departamento de Emergencia tuviera un rol protagónico respecto a la forma de trabajar con las Unidades Vecinales y Territoriales, por lo anterior cada vez que vemos nuestra Comuna como un lugar de alto riesgo y que se ve impactada por este tipo de situaciones, sale más aprensivo que hay un trabajo no realizado, y quiere dejar establecido y que se tome conciencia que vivimos en un lugar de alto riesgo y trabajar en mejor forma con los vecinos. Si bien reconoce lo que se ha realizado y que es un trabajo significativo en relación a los recursos que la Municipalidad maneja, faltan los catastros de la gente que sube al Cajón del Maipo, la única información que se maneja es la de la Oficina de Turismo e indica que la Municipalidad debiera ponerse a la altura al ser una Comuna limítrofe y de riesgo inminente naturalmente debiera tener la información de cuantas personas suben y hacia donde van, recuerda además que un tiempo atrás Carabineros de San Gabriel mantenía un listado, la gente tenía que inscribirse, pero hoy en día ya no se hace y lamentablemente no poseemos una vía para cobrar peaje, pero la Municipalidad debería realizar un enrolamiento o empadronamiento, lo que indicaría los índices de aumento de visitantes en las temporadas de Invierno y Verano, para solicitar mayores recursos al Gobierno Regional para el retiro de la basura como lo hacen otras Comunas y reitera la necesidad de trabajar en el tema.

Concejal Astorga Informa que en los dos listados realizados de las personas aisladas en la localidad de Baños Morales, hay dos nombres que no aparecen el Sr. Ramón Antonio Valdenegro y Sra. Juana Inés Saavedra Villaseca, ambos Adultos Mayores e indica que hay que incorporarlos para luego enviar los listados al Sr. Alcalde.

Concejal Venegas Informa además que tuvo la ocasión de participar en tres COES de operativos de inteligencia que realizó la Gobernadora y que contó con la presencia de don Eduardo Bravo como Alcalde Subrogante. La Empresa FLESAN junto con Alto Maipo estaban coordinados para despejar los caminos. En la cordillera hubo lluvias intermitentes por lo que volvieron a correr las amarillas y a impedir el paso. Informa que cuando el Director de Aseo- Ornato y Movilización, Sr. Alberto Alday Salinas, venía de vuelta de recorrer la Ruta se encuentra con el corte en San Alfonso que se había llevado el puente e informa que debido a las lluvias todos los Esteros desde San José a San Alfonso sufrieron crecidas incluso el estero de El Boyenar. Durante la noche se apersonó a Gobernadora junto con el Alcalde Subrogante, don Eduardo Bravo y se designó al Director de Desarrollo Comunitario, don Cristian Fritz, como Jefe de Emergencia debido a que don Alberto Alday se encontraba aislado en la localidad de San Gabriel, lo que fue un acierto por la cantidad de personas aisladas (1.000 mil) y la capacidad del Sr. Alday en situaciones de Emergencia, se informa que además de los arrieros aislados habían 30 personas más, incluida una persona diabética e indica que don Pedro Bustamante informa que tenía 300 personas en su Camping y se logran determinar cosas importantes como la llegada de los helicópteros de Carabineros para el rescate. Indica que al otro día a las 8:30 hrs de la mañana se realiza el 2° Coe, en el que participaron Carabineros, PDI y en ese Coe se determinó ir a recorrer las rutas para ver donde se encontraban los cortes.

Concejal Quintanilla: Saluda al Equipo de Emergencia y hace mención a la faceta positiva del Sr. Fritz liderando desde San José de Maipo, e indica que se debieran revocar las vacaciones de todo el personal.

Hace mención de que el parque automotriz municipal es antiguo y hay que renovarlo, así como también actualizar la Ordenanza, ver el tema de arriendos y licitaciones.

Indica que el recuento del Sr. Venegas es muy bueno.

Concejal Iracabal: Indica que participó en los Coe y felicita al Municipio por su desempeño durante la Emergencia, plantea considerar la Ficha de Emergencia, ya que no se ha accedido a los beneficios gubernamentales. Propone establecer un Protocolo Comunal de Emergencia con Organizaciones y el registro y catastro en Turismo.

Indica además su preocupación por el Canal Comunero y la Calle del Rio (Arenera) por ser zonas de riesgo.

Concejal Quintanilla: Reitera la necesidad de la Ordenanza y del fichaje de los Turistas, a si como también la señalización y la renovación de la misma en el Puente Estero San José.

Pide que la Presidenta instruya Cartas para la renovación de Puentes riesgosos, con copia la MOP.

Solicita exponer gastos de la Corporación Municipal de Educación y Salud por traspasos municipales, Balance del año 2016.

Concejal Hormazabal: Se suma a los balances realizados por los compañeros y a las felicitaciones para los Funcionarios Municipales.

Hace mención al Decreto Municipal que prohíbe pernoctar en los Esteros e indica que hay que tomar las acciones pertinentes para masificar esta información.

Sra. Presidenta (S): Indica que se suma a las observaciones realizadas e indica que hay visita la Ruta G-25, en el Sector de Los Rulos específicamente. Solicita mejorar el Plan de contingencia e informar y educar a la comunidad, sobre todo en relación con los Esteros.

Concejal Venegas: Informa sobre el protocolo (Gobernación, Intendencia, Onemi), e indica la necesidad de realizar el Informe a la Onemi para poder tramitar las ayudas sociales a las personas que lo requieran.

Concejal Astorga: Indica que se malinterpreto la Ley y esto ha generado alarma pública.

Sra. Presidenta (S): Solicita que se le informe sobre el proceso en que se encuentra demanda del Parque Municipal; informa sobre la insulina que fue tramitada para los damnificados e indica la necesidad de la limpieza de los Esteros de la Comuna por parte de la DOH y la DGA.

Sra. Presidenta (S): somete a aprobación Punto de la Tabla, Temas a Tratar N° 1
Se aprueba el Punto N° 1 de la Tabla por una unanimidad.

Temas a Tratar, Punto de la Tabla N° 2
Exposición de Concejales Sr. Eduardo Astorga y Sra. Maite Birke, respecto a Escuela de Verano 2017, sobre el tema instrumento de Planificación Municipal.

Sra. Presidenta (S), señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 11:56 hrs.

**EDUARDO BRAVO CACERES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**MAITE BIRKE ABAROA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARIA FERNANDA RAMIREZ WIDMER
SECRETARIA DE ACTAS**